



Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de fecha 29/10/2006 se aprobó INICIALMENTE el Proyecto de Planificación de cuyo Expediente forma parte el documento en que se consigna la presente diligencia.
 Cartagena, 18/11/2008
 El Secretario

GERENCIA MUNICIPAL de Urbanismo Cartagena
 8,37
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, en sesión celebrada el día 29/12/2008, se aprobó ACUERDO con el que se aprueba DEFINITIVAMENTE Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
 Cartagena, a 2 de Enero de 2009 de 20:38
 EL SECRETARIO DE GERENCIA

C.O. ARQUITECTOS DE MURCIA
 Exp: 138235/010 Fecha: 29/12/06

 VISADO A EFECTOS ESTATUTARIOS 24/120

PROYECTO DE REPARCELACION UNIDAD DE ACTUACION N° 7 AN

SAN ANTON CARTAGENA

PROMOTOR: "MORA RODERO, S.L"

ESCALA: 1/1.000
 Referencia: 20060747U06P Fecha: DIC - 2006

PLANO DE INFORMACION: SITUACION EN EL P.G.O.M.
 (SEGUN APROBACION DEFINITIVA DEL 27 DE JULIO DE 2006 DEL PROYECTO DE DELIMITACION DE LA UNIDAD DE ACTUACION N° 7 DE SAN ANTON)

2



"AMAT- GADEA ARQUITECTOS, S.L."
 JARA 31-6° C- EDIF. GRAN HOTEL - 30201 CARTAGENA
 amatgadea@ctv.es
 TOMAS AMAT TUDURI JAIME GADEA BLANCO

CIF: B30724157

"El presente documento es copia de su original del que son autores los arquitectos D. Tomás Amat y D. Jaime Gadea. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibido cualquier modificación unilateral del mismo"